
**Memorias Históricas De La Ciudad De Zamora, Su
Provincia Y Obispado, Volume 4 (Spanish Edition)**

Duro Cesáreo Fernández

Title: Memorias Históricas De La Ciudad De Zamora, Su Provincia Y Obispado, Volume 4 (Spanish Edition)

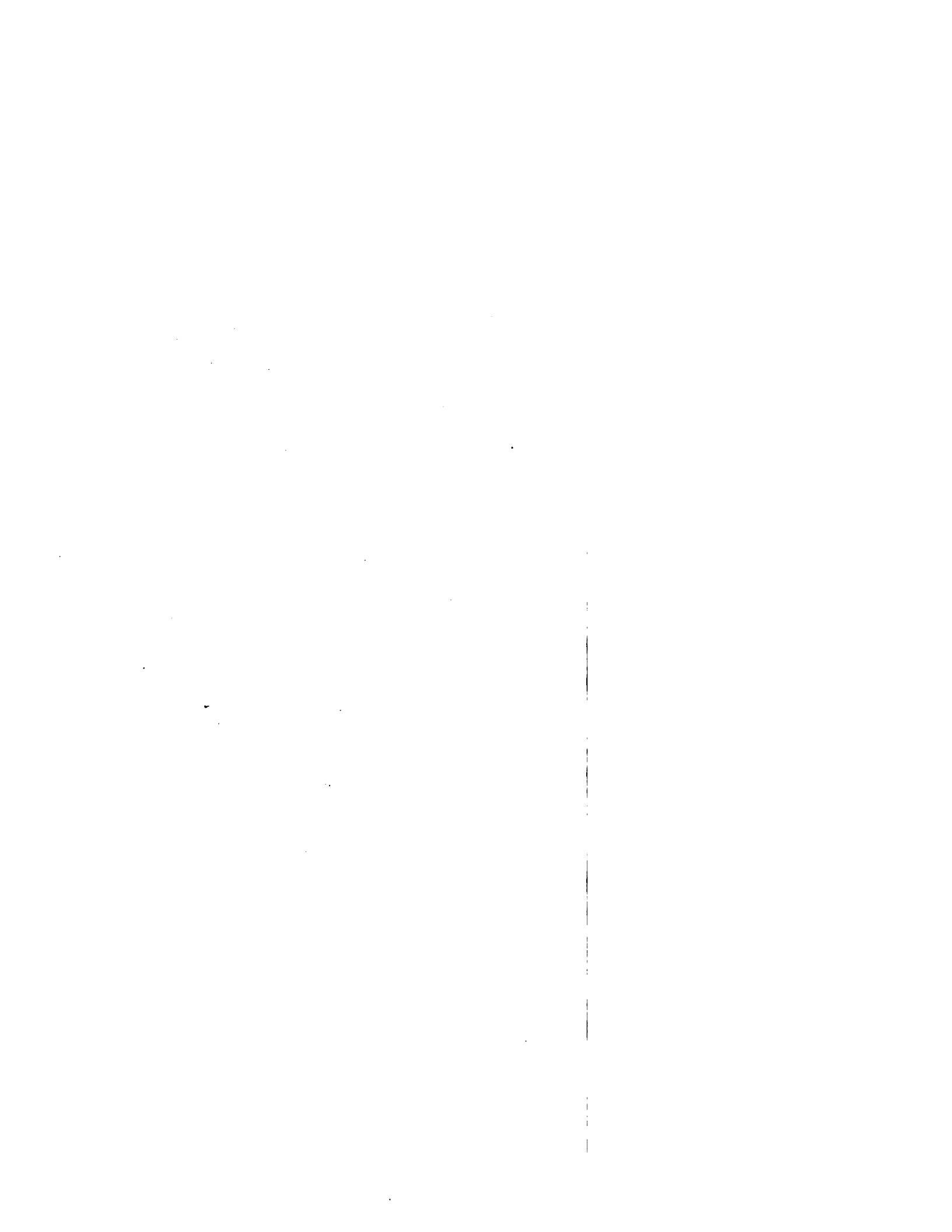
Author: Duro Cesáreo Fernández

This is an exact replica of a book. The book reprint was manually improved by a team of professionals, as opposed to automatic/OCR processes used by some companies. However, the book may still have imperfections such as missing pages, poor pictures, errant marks, etc. that were a part of the original text. We appreciate your understanding of the imperfections which can not be improved, and hope you will enjoy reading this book.









Span 3373.

MEMORIAS HISTÓRICAS

DE LA

CIUDAD DE ZAMORA,

SU PROVINCIA Y OBISPADO,

POR EL CAPITAN DE NAVÍO

CESÁREO FERNANDEZ DURO,

de la Real Academia de la Historia.

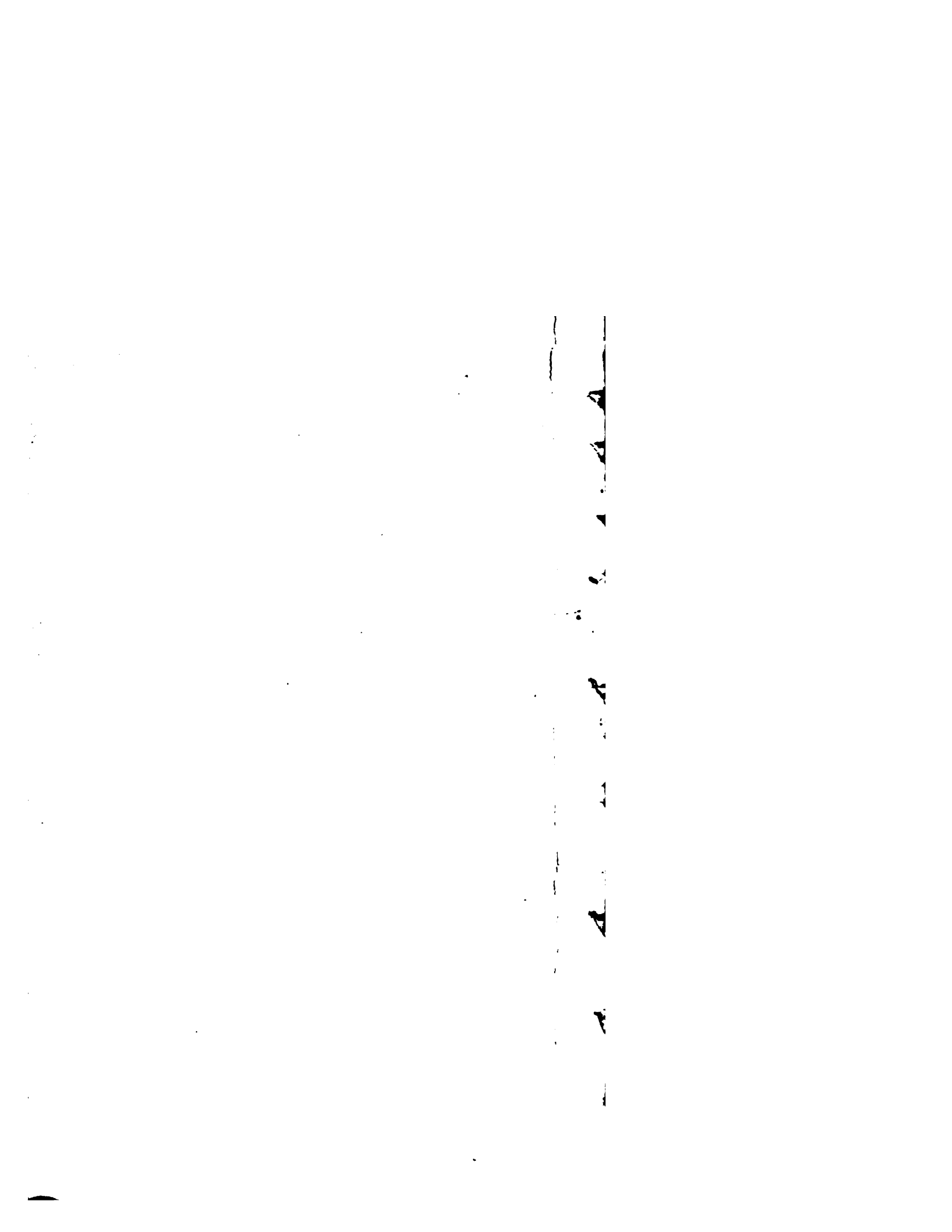
TOMO IV.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUCESORES DE RIVADENEYRA,
IMPRESORES DE LA REAL CASA.

Paseo de San Vicente, 20.

1883.



MEMORIAS HISTÓRICAS

DE LA

CIUDAD DE ZAMORA,

SU PROVINCIA Y OBISPADO.

2/5-2



MEMORIAS HISTÓRICAS
DE LA
CIUDAD DE ZAMORA,
SU PROVINCIA Y OBISPADO,

POR EL CAPITAN DE NAVÍO
CESÁREO FERNANDEZ DURO,
de la Real Academia de la Historia.

TOMO IV.

MADRID:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUCEORES DE RIVADENEYRA,
IMPRESORES DE LA REAL CASA.
Paseo de San Vicente, 20.

1883.

Span 3373.3

HARVARD COLLEGE
APR 10 1913
LIEP
Cutting fund

BOHNS MAY 26 1913

CAPÍTULO XXXIX.

El voto en Córtes.

RESÚMEN.—Córtes en Zamora.—Principio de la representacion electiva.—Procuradores.—Prerogativas.—Pleito homenaje.—Zamora vota por el reino de Galicia.—Elecciones.—Poderes.—Restriccion del derecho.—Su anulacion.—Voto por Palencia.—Documentos.—Nómina de Procuradores.

«La historia de nuestras Córtes, como todas las historias de la humanidad, es la lucha eterna de la fuerza contra el derecho, de la ignorancia contra la inteligencia, del error contra la verdad, triunfando unas veces, sucumbiendo otras.»

Palabras son éstas que se pusieron por introduccion de las *Actas de las Córtes de Castilla*, coleccionadas por acuerdo del Congreso de Diputados (1), y que sirven de escudo á mi intencion de no penetrar en semejante historia más que en lo que sea preciso para esclarecer lo que atañe á la particular de Zamora; mas como esta noble ciudad fuera una de las que tuvieron el privilegio de voto en Córtes, con todas las prerogativas anejas, y ex-

(1) Empezó la publicacion el año de 1861 y van impresos ocho tomos en fólío, desde las Córtes de Madrid del año 1563.